

Autor (es)	ANGIE CAROLINA VIDAL VIAFARA
Año	2022
Referencia	(Vidal Viafara, Angie Carolina 2022)
Título	ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LAS SANCIONES IMPUESTAS A LOS CONTADORES PÚBLICOS COLOMBIANOS PENALIZADOS POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES EN LOS AÑOS 2018, 2019 Y 2020
Tipo	Trabajo de Grado
Objetivo	Identificar las sanciones impuestas a los contadores públicos que violaron el código de ética y fueron sancionados por la Junta Central de Contadores públicos en los años 2018,2019 y 2020.
Metodología	Se pretende abordar el objetivo desde el tipo descriptivo puesto que no se manipulan los datos, solo se analizan y se describen las sanciones impuestas a los profesionales, según la información publicada por la JCC en su página web oficial.Se utilizó el método inductivo,se iniciará con la indagación de las sanciones impuestas los últimos 3 años, se examinarán y posteriormente correlacionar con el fin de llegar a las normas, leyes y principios que regulan la profesión. Además, se analizarán las normas éticas y legales que vigilan a los profesionales para llegar a conclusiones cuya aplicación es de carácter general.
Discusión (Resumen)	investigación sobre el análisis de las sanciones impuestas a los contadores públicos colombianos penalizados por la junta central de contadores en los años 2018, 2019 y 2020. Para este análisis el consideró el procedimiento disciplinario utilizado por la Junta Central de Contadores en los 65 casos sancionados en este periodo. El problema de esta investigación se relaciona con la descripción de las conductas penalizadas a los profesionalesTodas estas conductas indican la violación de la norma ética, ya sea por desconocimiento o por malas decisiones tomadas por los profesionales, por lo tanto, se requiere desarrollar procesos de formación continua a los Contadores Públicos que les permita retroalimentar el marco de actuación legal de la profesión.
Conclusiones	se logró recopilar información de los expedientes publicados por la JCC en su página web oficial. Del tipo de las sanciones que penaliza esta entidad a los profesionales, se destacaron 3 de ellas que son la suspensión con un 76%, amonestación con un 5% y cancelación con el 19% en los años 2018,2019 y 2020 en Colombia, estos datos permitieron identificar las diferentes conductas que vulneraron el código de ética, también se logró llegar a un ámbito de reflexión respecto a la responsabilidad personal y social que tiene el ejercer esta profesión en el país.las sanciones más penalizadas por la JCC son el atentar contra la fe pública, siendo este el enfoque del profesional contable.
Aporte	Nos permite identificar cuales son las sanciones impuestas a los contadores en los años 2018, 2019, 2020 los motivos que ponen en tela de juicio el codigo de etica del profesional contable, asi como la conductas que llegan a ser penalizada por junta central de contadores, y las que mayor indice de infraccion tienden a cometer los mismos.

Autor (es)	JHONATAN BOLAÑOS ALDANA, LAURA GISELL VILLAMARIN HOYOS
Año	2020
Referencia	(Villamarion Hoyos, Laura Gisell - Bolaños Aldana, Jhonatan 2020)
Título	Análisis del comportamiento ético de los contadores públicos sancionados en Colombia.
Tipo	Proyecto de grado para optar al título de contador público
Objetivo	Reconocer los fallos de ética de la profesión contable entre los años 2017 a 2019 según las conductas sancionadas por la junta central de contadores públicos.
Metodología	El desarrollo de la presente investigación es transeccional, con un enfoque cuantitativo y cualitativo, se pretende abordar el objetivo de estudio desde el de tipo análisis descriptivo tomando como base la información de contadores sancionados publicada por la junta central de contadores y las secciones 210, 220 y 260 del código de ética internacional emitido por el IFAC
Discusión (Resumen)	Todas estas conductas indican la violación de la norma ética, ya sea por desconocimiento o por malas decisiones tomadas por los profesionales, por lo tanto, se requiere desarrollar procesos de formación continua a los Contadores Públicos que les permita retroalimentar el marco de actuación legal de la profesión.
Conclusiones	Lo expuesto en este trabajo, permitió conocer aquellas conductas que van en contra de la ética y que se pueden presentar con mayor frecuencia en el ejercicio de la profesión contable, lo cual genera deterioro en la imagen de los profesionales, de las 135 sanciones impuestas a contadores públicos por la junta central de contadores durante los años 2017, 2018, 2019, el artículo más vulnerado de la ley 43 del 1990 es el art. 37.4 el cual corresponde al principio de responsabilidad, además, la conducta más sancionada es certificar información que no corresponde a la realidad material con el fin de solicitar saldos de impuestos a favor de sus clientes.
Aporte	Nos permite evidenciar aquellas conductas infringidas por los contadores públicos que fueron sancionados en Colombia, estos actos que van contra los principios éticos dictados en la ley 43 de 1990 y del código de ética internacional (210, 220, 260) y que en muchas ocasiones estas faltencias se dan con la idea de favorecer a sus cliente, lo cual indica que se debe tener una forma más precisa de impartir la actuación correcta de profesional contable.

Autor (es)	FABIAN DE JESUS FAJARDO CANO YENNIFER PATIÑO TIRADO
Año	2015
Referencia	(FAJARDO CANO, FABIAN DE JESUS - PATIÑO TIRADO, YENNIFER 2015)
Título	ALCANCE DE LA RESPONSABILIDAD ETICA DEL CONTADOR PUBLICO COLOMBIANO FRENTE A LA LEY 43 DE 1990 Y EL CODIGO DE ETICA DE LA IFAC
Tipo	Proyecto de Grado para Optar al Título de Contador Público
Objetivo	Analizar el alcance de la responsabilidad ética del contador público colombiano frente a la ley 43 de 1990 y el código de ética de la Federación Internacional de Contadores
Metodología	INVESTIGACION DESCRIPTIVA con el objeto de conocer cuáles son los factores que influyen en los contadores públicos para la aplicación del código de ética profesional; y la INVESTIGACION EXPLORATORIA pues se busca explorar e indagar sobre un tema cuando el conocimiento sobre este es reducido o de poco estudio, que conllevará a ampliar la problemática y la obtención de conclusiones sobre qué aspectos son relevantes y cuáles no.
Discusión (Resumen)	En la presente investigación se aborda la Ley 43/90 propia de Colombia y el código de ética emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) para su respectivo análisis y comparación de ambos códigos que darán respuesta en el alcance de la responsabilidad ética del contador colombiano frente a los estándares internacionales propias de la globalización.
Conclusiones	El Código de Ética de La IFAC, respecto de la Ley 43/90, es más extenso en sus comentarios, mientras que la Ley enumera, de forma concisa, los principios que ellos consideraron columna de la profesión; son los principios que un contador debe tomar en cuenta para realizar cualquier trabajo, mostrando siempre su competencia y profesionalismo. En este sentido el Código es más interpretativo con cada uno de los principios, pues se busca en realidad concertar la profesión en todas las naciones, sin dejar de lado los valores que debe conservar cualquier profesional, y en especial los contadores públicos, quienes otorgan fe pública.
Aporte	Ambos tanto el código de ética de la federación internacional de contadores como la ley 43 de 1990 buscan dirigir al profesional contable desde los principios, ética y profesionalismo que debe tener para demostrar su competencia y responsabilidad frente a los estándares ya reconocidos.

Autor (es)	CRISTHIAN ANDRES HURTADO HOLGUIN
Año	2018
Referencia	(Hurtado Holguin, Cristhian Andrés 2018)
Título	ANÁLISIS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS EN LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO COMO MECANISMO DE CONTROL Y SU INCIDENCIA EN LOS CASOS DE DESFALCO FINANCIERO DENTRO DEL SECTOR SOLIDARIO, CASO ESTRAVAL.
Tipo	Monografía de grado presentada como requisito para optar por el Título de Contador Público
Objetivo	Identificar la eficiencia del Sistema de Administración de Riesgos en Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, como mecanismo de control en los casos de defalco financiero, en el sector solidario - Estudio de Caso ESTRAVAL
Metodología	Los métodos por emplear en el presente anteproyecto son de nivel análisis – síntesis
Discusión (Resumen)	trabajo pretende plantear una contextualización del Sistema de Administración del Riesgo en Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo como una herramienta de control tendiente a la minimización del riesgo de incursión de dichas actividades en el sector solidario del país, y un análisis del impacto que este sistema tiene en el buen desenvolvimiento de la economía y en el cumplimiento del objetivo de desarrollo de la ciudadanía.
Conclusiones	En el presente documento se pretendió dar una vista menos panorámica y más detallada sobre lo que significa el flagelo del terrorismo y el lavado de activos como fuente de financiación de las organizaciones al margen de la ley y su grave impacto en una economía emergente como la colombiana
Aporte	Este trabajo busca implementar el sistema de administracion de riesgo en lavado de activos y financiaci3n del terrorismo como un ente de precauci3n y prevenci3n a estas actividades ilícitas, y el impacto que este tiene al establecerse e impedir sus intrucci3n en la economí3 comlobiana, esta es una guía del correcto funcionamiento al evaluar estas actividades delitivas.

Autor (es)	CLAUDIA LORENA TULANDE JARAMILLO
Año	2018
Referencia	(Tulande Jaramillo, Claudia Lorena 2018)
Título	EL CONTADOR PÚBLICO, SU COMPORTAMIENTO ÉTICO Y EL CONTROL DISCIPLINARIO EN COLOMBIA
Tipo	TRABAJO FINAL PARA OPTAR POR EL TITULO DE CONTADOR PÚBLICO
Objetivo	Analizar las sanciones impuestas a los Contadores Públicos por las vulneraciones al código de ética en Colombia durante el periodo comprendido entre 2012 y 2017.
Metodología	El método que se utiliza es el analítico, ya que este método de investigación consiste en observar las causas, la naturaleza y los efectos de las partes o elementos que componen el fenómeno a estudiar. Este método nos permite conocer más del objeto de estudio, con lo cual se puede explicar y comprender mejor el comportamiento ético del Contador Público.
Discusión (Resumen)	El Contador Público tiene una responsabilidad social con el estado, con la sociedad y con las empresas usuarias de la información contable, con el fin de contribuir para lograr una sociedad más justa. Su comportamiento debe de ser integro, debe proteger los derechos de las personas y del bien común. Por esta razón, la profesión contable, debe de guiarse por medio de unas normas éticas, por unos principios y valores
Conclusiones	En los 4 tipos de sanciones se obtuvo que el artículo más vulnerado fue el 37.4 que es el de la responsabilidad, la cual es la promotora de la confianza de los usuarios de los servicios contables. Se puede decir que, por no cumplir con este principio, la profesión contable ha venido en detrimento a través del paso del tiempo, pues estas acciones no permiten que la profesión contable sea la garante de fe pública y que el compromiso social que se le debe a la comunidad quede en entredicho.
Aporte	Nos enseña los 4 tipos de sanciones mas comunes en estos años, y las razones por que el incumplimientos de su codigo de etica ha llevado a que la confianza que debe tener la comunidad hacia la profesion contable cada vez se haga menos y se tienda a ponerse en entre dicho al profesional contable.

Autor (es)	WILLIAN HILAMO QUIGUANAS
Año	2013
Referencia	(Hilamo Quiguana,Willian 2013)
Título	LAVADO DE ACTIVOS, RIESGO PARA EL PROFESIONAL CONTABLE EN COLOMBIA
Tipo	TRABAJO FINAL PARA OPTAR POR EL TITULO DE CONTADOR PÚBLICO
Objetivo	Identificar y describir las sanciones jurídicas y disciplinarias a que son expuestos los contadores públicos al resultar implicados en el lavado de activos.
Metodología	método analítico, deductivo descriptivo de acuerdo al objetivo primordial que es , indicar y describir los alcances de la normatividad existente en nuestro país como son leyes, decretos y resoluciones vigente y expedida en lo relacionado al tema del lavado de activos en nuestro país para dar a conocer a los profesionales contables.
Discusión (Resumen)	Colombia ha sido catalogada como uno de los mejores sistemas en cuanto a la lucha contra el delito de lavado de activos por los diferentes organismos internacionales expertos en el tema, por su desarrollo en alternativas y medidas propias que fueron adaptadas al territorio colombiano y que ha rendido frutos en la lucha contra la delincuencia organizada nacional y transnacional la cual le hecho acreedor este reconocimiento.El lavado de activos afecta tanto a empresas como personas que desconocen el riesgo de este delito, y que les puede ocasionar un gran daño a la imagen como también en el desarrollo de su vida laboral y diaria si no toman las medidas adecuadas para evitar ser usado por los lavadores de dinero. Pero algunas personas corren mayor riesgo por estar inmersos más directamente con el manejo de recursos que pueden provenir de fuentes lícitas como ilícitas, y al no determinar su procedencia puede caer en manos de los lavadores de dinero como es el caso de los administradores o directores, contadores públicos que están a cargo de la administración recursos económicos y financieros de las empresas y personas, y a los cuales la normatividad colombiana les ha colocado la obligación de establecer y cumplir los controles para detectar operaciones que generen riesgo a la actividad normal de las empresas, operaciones que deberán ser enviadas a las autoridades mediante el sistema de Reporte de Operaciones Sospechosas a la UIAF organismo encargado de recibir y verificar si es una operación que se ajusta a la normalidad del sector, y si no fuere así deberá ser transferida a los organismos de policía judicial para que puedan adelantar las investigaciones correspondientes, la UIAF ha implementado este sistema en las empresas públicas como también en el sector privado y en el sector financiero, y con el ánimo de blindar el sistema económico ha venido accediendo a diferentes bases de datos existentes para adelantar y corroborar los datos, en este proceso las bases de datos contadores públicos están siendo monitoreadas y están también obligados a reportar cualquier tipo de operación sospechosa por tal motivo se debe establecer controles para el desarrollo de la profesión contable.
Conclusiones	El Estado colombiano ha afrontado el problema de lavado de activos con toda la firmeza y dureza que el problema lo amerita pasando de ser un país cuestionado a ser reconocido uno de los mejores, Posicionándose a nivel mundial como un país que cuenta con los más altos estándares establecidos para la lucha contra el delito del lavado de activos.
Aporte	El resultado de que los contadores publicos se ven embueltos en hechos delictivos como el lavado de activos, y la firmeza y los multiplex entes de control y auditoria que existen en el plano colombiano para evitar la realizacion de de estas actividades, así como tambien cuenta con medida correctivas para aquellos que se vean tentados a realizar este tipo de hechos, pero tambien del riesgo que corren los profesionales contables al estar justo en el medio de la realizacion de dichas actividades.

Autor (es)	YAQUELINE GÓMEZ RAMÍREZ
Año	2019
Referencia	(Gomez Ramirez, Yaqueline 2019)
Título	RESPONSABILIDAD DEL CONTADOR PÚBLICO FRENTE A LA PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS
Tipo	TRABAJO FINAL PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO
Objetivo	Describir el alcance de la responsabilidad del Contador Público frente al lavado de activos en la economía colombiana
Metodología	La presente investigación presenta un enfoque cualitativo. Presenta un nivel de tipo descriptivo, y se realizará con un diseño de revisión documental. Lo que se pretendió fue realizar una revisión bibliográfica y documental que permitiera una descripción de las características de un fenómeno del lavado de activos y describir la situación de la responsabilidad actual, desde la normatividad, del contador público
Discusión (Resumen)	la legislación colombiana ha buscado crear mecanismos mediante los cuales se pueda detectar y prevenir el lavado de activos; para esto ha incluido criterios y pautas conceptuales en las normas contables, administrativas, disciplinarias, civiles y penales, para que, desde las prácticas contables, se pueda prevenir, o en su defecto detectar, dichas infracciones a la normatividad vigente, para lo cual el profesional contable es determinante en tan ardua tarea, al dar fe pública sobre todos los hechos económicos de la persona natural o jurídica. Teniendo en cuenta todo lo anterior, el presente estudio pretende verificar la responsabilidad del contador público frente al lavado de activos en Colombia. De tal manera que se pueda profundizar en la responsabilidad desde diferentes ámbitos, realizando una revisión de la normatividad al respecto.
Conclusiones	Queda claro, que el Contador Público en el desarrollo de sus funciones, tiene gran responsabilidad en todos los aspectos sobre sus actuaciones y está dotado de herramientas jurídicas, pero también debe asegurarse que su conducta sea honesta y sus actuaciones reflejen un compromiso con la sociedad y el Estado.
Aporte	Habla sobre la responsabilidad que tiene el profesional contable con su profesión y las labores que realiza, y de si etica y moral ya que la conducta con el que este cuente permitira el aprovechamiento de todas las herramientas que brinda el estado para la prevencion del lavado de activos .

Autor (es)	Ornella Benera
Año	2019
Referencia	(Benera, Ornella 2019)
Título	El Rol del Contador Público Como Sujeto Obligado en la Ley de Lavado de Activos
Tipo	Trabajo Final de graduación PIA
Objetivo	Analizar el impacto de la ley de lavados de activos y financiación del terrorismo en la labor del profesional de ciencias económicas como sujeto obligado, dada la importancia de su rol en la detección y prevención del delito
Metodología	se realizarán dos tipos de estudios, uno exploratorio bibliográfico y otro de tipo descriptivo, en el cual el objeto ya es conocido y se busca describirlo en forma exhaustiva, lo que permitirá conocer el estado actual de situación y analizarlo buscando el cumplimiento de los objetivos planteados.
Discusión (Resumen)	El lavado de activos y la financiación del terrorismo son delitos de suma significación en el contexto económico actual y se han convertido en los últimos años en tema de preocupación recurrente, tanto nacional como internacionalmente, no sólo por los delitos precedentes que los originan, sino también por las devastadoras consecuencias que traen aparejadas para las economías de los países. Su constante mutación y su complejidad, exigen de los organismos internacionales y locales grandes esfuerzos en materia de actualización constante de la legislación aplicable a su prevención y detección. Dentro de este contexto, los profesionales en Ciencias Económicas cumplen un importante rol de fiscalización. Si bien en los últimos años ha crecido el abordaje y la capacitación sobre las responsabilidades de los contadores ante el lavado de activos, muchos de los que comienzan a ejercer la profesión desconocen las obligaciones relacionadas a este tema, ya que los planes de estudios, en su mayoría, aún no han incorporado materias específicas al respecto.
Conclusiones	En el complejo esquema de delitos precedentes para la obtención de fondos y de esfuerzos por legitimarlos, el contador público tiene una posición preferente dado su acceso a información financiera y contable a primera vista. Como consecuencia de ello, el legislador le impuso obligaciones de fiscalización que modificaron sustancialmente su trabajo. La actuación del contador como sujeto obligado, determinada por la Ley 25.246 y sus posteriores modificaciones, implica la adecuación de sus programas de trabajo y la realización de procedimientos específicos para cumplir con las exigencias legales. Esto conlleva nuevas responsabilidades, no contempladas anteriormente en sus incumbencias profesionales, cuya inobservancia es castigada con severas penas.
Aporte	Dirige al profesional contable en su papel de fiscalización y rendición de cuentas para prever hechos delictivos como lo son el lavado de activos y financiación del terrorismo, y aborda los medios usados para la detección de estos implementados por el estado, ya que el profesional contable cuenta con una posición idónea en las empresas para la realización de este tipo de actividades, es de vital importancia que las exigencias legales de fiscalización que surgieron a raíz del riesgo que sus cargo conlleva sean aplicadas por el mismo a cabalidad.

Autor (es)	LAURA ALEJANDRA PULIDO VANEGAS Y LAURA DANIELA SARMIENTO
Año	2018
Referencia	(PULIDO VANEGAS, LAURA ALEJANDRA - SARMIENTO, LAURA DANIELA 2018)
Título	ÉTICA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL DEL CONTADOR PÚBLICO
Tipo	TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO
Objetivo	Determinar cómo afectan la falta de ética profesional y de responsabilidad social del Contador Público, en su desempeño profesional.
Metodología	planteado realizar un estudio de modelo descriptivo y explicativo.
Discusión (Resumen)	La función primordial del Contador Público dentro de la organización se basa fundamentalmente en la toma de decisiones en donde debe existir una base fundamental, en este caso el “Código de Ética Profesional”, el cual muestra los principios que el Contador Público debe cumplir. Así mismo, la contabilidad es un área fundamental en las empresas, puesto que, por medio de ella se puede llegar a tomar buenas o malas decisiones en la situación económica y financiera de la entidad, es decir, es de vital importancia llevar una contabilidad al día, organizada, concisa, transparente y eficaz, evidenciando todos los movimientos que ha generado la actividad económica de la empresa para mejorarla día a día a través de una buena disposición, responsabilidad y compromiso por parte del gerente, subgerente, socios y del Contador Público.
Conclusiones	Se investigó acerca de la ley 43 de 1990, en la cual se establecen los principios básicos del Contador Público en Colombia en su artículo 37, así mismo los principios éticos aparte de regir la conducta ética del Contador Público, generan un desarrollo en la profesión importante creando personas integrales y respetuosas con los demás, con esto los estudiantes que están comenzando su carrera profesional y los contadores en ejercicio, tendrán un conocimiento más amplio de la ética profesional, teniendo en cuenta que la ética no solo regula lo que debe hacer o no, sino además el cómo debe hacerlo.
Aporte	La credibilidad con la que cuenta un profesional contable es dado a su juicio ético a la importancia de la toma de decisiones, basada en la información fidedigna que brinda, en consecuencia debe contar con los conocimientos necesarios sobre los lineamientos que lo rigen para en todo momento desempeñar su labor con responsabilidad.

Autor (es)	Baque Alvarado Milen Viviana - Toala Sánchez Jeniffer Haydee
Año	2023
Referencia	(Baque Alvarado Milen Viviana - Toala Sánchez Jeniffer Haydee 2023)
Título	Responsabilidad y riesgo del contador conforme la ley prevención de lavado de activo del Ecuador
Tipo	Tesis presentada como requisito para optar por el título de Contador
Objetivo	Desarrollar y proponer una guía de aplicación respecto a las responsabilidades y riesgo del Contador Público conforme a la ley de prevención de lavado de activos.
Metodología	la investigación será cualitativa y cuantitativa, la cual está definida como: Determinar el método mixto es "se refiere a una nueva metodología de investigación que promueve la integración sistemática o la combinación de datos cuantitativos y cualitativos en un solo estudio o programa de estudio continuo. El principio subyacente de este método es que dicha integración permite un uso más completo y sinérgico de los datos que la recopilación y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos por separado.
Discusión (Resumen)	El desarrollo de esta presente investigación tiene como objetivo Diagnosticar la Responsabilidad y riesgo del Contador respecto a la ley prevención de lavado de activo, con el propósito de enfocarnos en distintos aspectos como la nueva resolución No. UAFE-DG-2022-0130 del 08 de abril del año 2022, mediante la investigación se pudo comprobar la falta de conocimiento, de la existencia a través de la nueva resolución impartida con la página de la UAFE por ese motivo se presenta una guía de aplicación para los profesionales que ejercen la profesión contable.
Conclusiones	De acuerdo con nuestro trabajo de investigación que corresponde a la Responsabilidad y riesgos del contador conforme la ley Prevención de lavado de activo del Ecuador, se logró obtener información de un nivel de falencia bajo, conforme a la nueva resolución y sus actividades a desarrollar, de acuerdo con lo investigado se llevó a cabo las siguientes conclusiones: Se confirmó que los análisis y los resultados obtenidos de la investigación se determinó que existe un bajo grado de conocimiento para evitar riesgo de prevención de lavado de activo, esto se debe a que los estudiantes de 8vo semestre, egresados y Profesionales de la Carrera de Contaduría Pública Autorizada no conocen de la nueva resolución No. UAFE-DG-2022-0130 del 8 de abril de 2022.
Aporte	Las nuevas leyes implementadas y su desconocimientos pueden llevar a que el profesional contable omita la responsabilidad que tiene en la prevencion de riesgo de lavado de activos, es de vital importancia contar con informacion real, actual y oportuna para que el profesional contable cuente con todas las herramientas que estan a su disposicion para preveer fraudes como el lavado de activos.

Autor (es)	KEHYDY JULISSA CHAHIN ANDRADE, ALEX YOVANI BUESO VARELA.
Año	2023
Referencia	(CHAHIN ANDRADE,KEHYDY JULISSA - I BUESO VARELA, ALEX YOVAN 2023)
Título	LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO, DELITOS QUE PONEN EN RIESGO A LOS NUEVOS PROFESIONALES EN CONTADURÍA PÚBLICA DEL CENTRO UNIVERSITARIO TECNOLÓGICO (CEUTEC)
Tipo	INFORME DE PROYECTO DE GRADUACIÓN
Objetivo	Proponer a la Jefatura de la Carrera de Contaduría Pública y Finanzas de CEUTEC, la implementación de los temas de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo dentro del plan de estudio actual ofrecido a los estudiantes de la carrera.
Metodología	Dado que la investigación es del tipo exploratorio-descriptiva la metodología del trabajo es cualitativa – cuantitativo. Se desarrollan los conceptos teóricos exponiendo todo material que se encuentre al alcance. En cuanto a los instrumentos de recolección de datos, se está aplicando un muestreo estadístico – probabilístico utilizando el método de probabilidad proporcional al tamaño de la selección de muestra, en donde la probabilidad de escoger cualquier población sea proporcional a su monto registrado.
Discusión (Resumen)	A lo largo del desarrollo de la investigación, se darán a conocer los conceptos básicos sobre los delitos de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, se definirán los principales actores, métodos de alerta y detección, prevención y control, marco regulatorio nacional, entidades que intervienen a nivel nacional e internacional y consecuencias para el Contador Público al prestarse para realizar este tipo de delitos
Conclusiones	Es imperativo que los profesionales en Contaduría Pública y Finanzas reciban instrucción en materia de Lavado de Activos y Financiamiento al terrorismo, ya que al formar parte de las Actividades Profesionales No Financieras Designadas (APNFD), están en contacto directo con operaciones financieras, que en muchos casos pueden derivar en actividades ilícitas, sin conocimiento del contador. La respuesta promedio fue que existe la necesidad de crear fuentes de información dentro de la universidad, que se incluyan dentro del plan académico
Aporte	El riesgo que corren los profesionales contables y la importancia de informar desde la academia sobre estos temas, para que al momento de encontrarse como una situación como esta tengan claro los métodos de detención, control y prevención además de las responsabilidades que tienen como profesionales para no incurrir en la participación de este tipo de actividades.

Autor (es)	Cra. Rossi Cardozo, Irina Ayelén
Año	2020
Referencia	(Cra. Rossi Cardozo, Irina Ayelén - 2020)
Título	EL ROL DEL CONTADOR PÚBLICO EN LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO.
Tipo	Trabajo Final
Objetivo	El objetivo general de este trabajo consistió en analizar el rol del contador público en la prevención del lavado de activos. Y, de esta manera, detectar falencias en el cumplimiento de las normas tanto por parte de las organizaciones como en el ejercicio independiente de su profesión.
Metodología	Estudio exploratorio sobre los principales lineamientos de la Ley 25.246. Principales definiciones. Se inició el estudio repasando las principales definiciones y etapas del lavado de activos. Luego se continuó revisando los principales artículos de la ley 25.246, en los que se mencionan la creación de la UIF, sus funciones y competencias. Éstos se vincularon a la recomendación
Discusión (Resumen)	debido a la existencia de casos de lavado en la actualidad hay por lo menos dos aspectos sin resolver. Por un lado, las normas y sanciones no están alcanzando los objetivos perseguidos, y, por otro lado, los controles son obsoletos o inexistentes. Además, el estado debe tener una participación activa en esta lucha. Así, se detectaron cuatro funciones básicas. Primero, hacer cumplir las normas existentes; segundo, cumplirlas en sus transacciones; tercero, investigar casos sospechosos sin sobrepasar la confidencialidad. Y, por último, detectar sectores que no posean legislación en esta área y reglamentar su actuación. Es fundamental que el estado inspire seguridad y confianza en la sociedad. En este contexto, se identificó que el contador público como auditor externo está expuesto a numerosos riesgos. Y que existen muchas herramientas que no se están utilizando para contrarrestarlos
Conclusiones	En la actualidad se continúan dando casos de lavado de activos y financiación del terrorismo, a pesar de la actuación de organismos nacionales e internacionales. Con lo cual se evidencia que por lo menos existen dos situaciones que aún están sin resolver. Por un lado, las normas y las duras sanciones que ellas establecen no están generando los objetivos perseguidos. Y, por otro lado, los controles implementados son obsoletos y en algunas organizaciones están ausentes. Por lo cual, las herramientas hasta ahora implementadas son muy positivas pero insuficientes.
Aporte	El papel que juega el contador publico en los casos de lavado de activos y financiancion del terrorismo es uno de los mas centrales en la dinamica que brinda el gobierno tanto para la prevencion de estos actos delictuales como la confianza que pueda transmitir al desarrollar tecnicas que permitan proteger al contador y a las finanzas que estos llevan, y asi hacer mas efectivas las normas , sanciones y sectores donde mas incidencia de este tipo de actividades se realicen.

Autor (es)	Nebardo Gómez Quintana y Margarita María Vargas Pineda.
Año	2018
Referencia	(Gomez Quintana, Nebardo - Vargas Pineda , Margarita Maria 2018)
Título	La Ética del Contador Público Frente a la Corrupción en Colombia.Caso DIAN (2008-2011).
Tipo	Trabajo de grado para obtener el título de Contador Público.
Objetivo	Identificar algunas causas que han generado la corrupción en Colombia, así como el desempeño de los contadores públicos en el desarrollo de sus actividades profesionales frente a éste fenómeno.
Metodología	Este trabajo se desarrolló como una investigación explicativa, usando para estas diferentes normas como la Ley 43 de 1990, el Código de Ética Profesional de la Contabilidad – IFAC, elaborado por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores; además, libros, recursos de internet, artículos, otros trabajos escritos sobre el tema que proporcionen experiencias, conceptos de ideas.
Discusión (Resumen)	Uso ilegal de firmas: La red delictiva le pagaba a recién graduados para que registraran su firma y luego la usaban en múltiples transacciones. Soborno a contribuyentes: Los funcionarios de la DIAN ofrecían colaboración a los contribuyentes a los cuales la solicitud de devolución de IVA había sido inadmitida y les pedían el 10% del monto de la devolución.Robo de datos tributarios: Delincuente experto en sistemas, accedía de manera ilegal a las bases de datos de las empresas inactivas y robaban la información para montar empresas de papel. Empresas de papel: La fiscalía evidenció que se constituyeron varias empresas de papel y aparecen solicitando devoluciones por exportaciones ficticias, supuestamente de chatarra y cuero.
Conclusiones	Los profesionales contables se desempeñan en su mayoría cooperando para combatir aquellos actos que atentan contra la buena fe de la profesión que además perjudican la economía y el erario público por culpa de unos pocos que no tienen conciencia. Es por ello que existen muchas formas de contrarrestar dichos actos como son los departamentos internos de la DIAN, como la unidad de fiscalización, lavado de activos, entre otros.
Aporte	La mirada desde el punto de vista en que se busca promover las entidades que previenen la corrupción en Colombia,y el como el profesional contable a estado en favor o en contra de las medidas que se toman para contrarrestar esta problematica.

Autor (es)	Alexandra Díaz Piñeros - Ana Milena Campos Serrano - Julio Cesar Millán Romero
Año	2019
Referencia	(Díaz Piñeros,Alexandra - Campos Serrano,Ana Milena - Millán Romero,Julio Cesar 2019)
Título	La Ética del Contador y su papel contra la corrupción en Colombia: Estudio de Casos
Tipo	Trabajo de grado para optar a título de contador público
Objetivo	Determinar la importancia de la ética en el contador público y su papel de garante contra la corrupción en Colombia.
Metodología	El método es la investigación descriptiva porque es la acción de describir cómo las actuaciones ilegales por parte de los contadores públicos, han terminado impactando a las empresas.
Discusión (Resumen)	los casos de corrupción más sonados en los últimos años, indican que Colombia padece de este mal. Lamentablemente en cada proyecto de gran envergadura, pertenezca al sector que pertenezca, se procesan estados financieros y se da fe con una firma respaldada por una tarjeta profesional de contador público. Casos como el Carrusel de la Contratación, representada por el Grupo Nule y la Alcaldía de Bogotá D.C., Consorcio la Ruta del Sol, SaludCoop, Reficar e Interbolsa, muestran como el fraude ha sido el delito de moda
Conclusiones	Existe un gran número de casos concretos donde resultan involucrados profesionales de Contaduría Pública, por escándalos de corrupción, faltando a la ética profesional; faltas calificadas como graves según la ley 43 de 1990, como los casos mencionados anteriormente, quienes fueron sancionados por autoridades judiciales y por la JCC, creando desconfianza ante las organizaciones y dañando la reputación del gremio, los cuales cumplen con una labor importante ante la sociedad y las empresas.
Aporte	Los casos en que los contadores publicos se ven inmiscuidos han hechos que en el ejercicio contables la cominidad pierda la fe y por tanto la confiabilidad con la que debería de cintar el gremio de los contadores, es por ello que es de gran importancia que el profesional contable contemple la etica de su profesion y tome en cuenta el codigo de etica o la ley 43 1990 ,para que sean estos los garantes que les ayuden a prevenir casos de corrpccion en que se ven embueltos.

Autor (es)	ANGIE KATHERINE ALFONSO AZUERO
Año	2017
Referencia	(alfonso Azuero, Angie Katherine 2017)
Título	LOS MECANISMOS DE AUTOCONTROL COMO ELEMENTO ESCENCIAL PARA EL CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS EN LAS EMPRESAS COLOMBIANAS
Tipo	MONOGRAFIA DE GRADO
Objetivo	Analizar las diferentes metodologías para el estudio de la información en el lavado de activos y financiación del terrorismo de proveedores, clientes e inversionista mediante mecanismos de control que permitan contrarrestar el riesgo en el que pueden caer las empresas por la omisión de dicho proceso.
Metodología	esta investigación es de forma analítica y descriptiva basada en lecturas de documentos, revistas web, de donde se extrae la investigación. Tiene como fin el concientizar a las empresas sobre la importancia que tiene la implementación de mecanismo efectivos que les permitan obtener un mejor control de los ingresos de dineros que perciben de sus clientes
Discusión (Resumen)	En Colombia el lavado de activos es un problema que se ha presentado con mayor fuerza en los últimos 4 años, especialmente en el tiempo en que el narcotráfico se ha convertido en una de las principales fuentes de financiamiento de grupos ilegales o empresas del crimen organizado, donde han utilizado como fachada a las empresas legalmente constituidas para el movimiento de dineros ilegales, lo que ha ocasionado problemas financieros, políticos y sociales a las empresas y al país. Por tal motivo el esfuerzo por contrarrestar este accionar delictivo ha sido muy fuerte, ya que las empresas se pueden estar lavando activos, pero por el mismo desconocimiento de las normas y de los mecanismos de autocontrol que pueden ser tomado como los principales elementos que tienen las empresas para salvaguardar su imagen y prestigio; y sobre todo sus operaciones a nivel nacional o internacional si es el caso.
Conclusiones	El lavado de activos en Colombia ha generado grandes consecuencias negativas no solo en el sistema financiero sino en las empresas que se encuentran inmersas en esta situación, ya que muchas de ellas han perdido reputación y los responsables de este delito en su mayoría están en la cárcel. Por tanto, es importante que las empresas creen mecanismos de prevención y control, con el propósito fundamental de contrarrestar actos delictivos en las actividades de la organización, especialmente en el ingreso de dinero poco fiables de legalidad.
Aporte	Es de vital importancia que la empresa implemente mecanismos que les permitan ,identificar, control y preveer los diferente metodos en que proeedores, clientes o inversionistas podrian utilizar si empresa para lavar actvios , y asi que estan puedan impedir la realizacion del delito de lavado de activos que le puedan acerrar probelmas de legalidad en sus actividades.

Autor (es)	Germán Carranza
Año	2022
Referencia	(Carranza ,German 2022)
Título	El alcance del secreto profesional y la responsabilidad de Contador Público frente al delito de lavado de activos, según las respuestas adoptadas por los profesionales en la Provincia de Río Negro.
Tipo	TRABAJO FINAL DE CARRERA
Objetivo	Analizar la responsabilidad del contador frente al delito de lavado de activos y el alcance del secreto profesional en su deber de informar, para el ejercicio profesional desarrollado en la provincia de Río Negro, en el período comprendido entre 2019-2021.
Metodología	investigación es de tipo cualitativa. Para ello se recurrió a la investigación directa, a través de encuesta a contadores públicos matriculados, principalmente de las ciudades de Viedma, General Roca, Cipolletti y San Carlos de Bariloche, a fin de obtener una muestra que permita llevar a cabo un análisis y contrastación con la hipótesis planteada.
Discusión (Resumen)	Según establece el Código de Ética Unificado, el secreto profesional es un derecho que establece que los profesionales deben guardar secreto de toda aquella información que obtengan en el ejercicio de la profesión y que reviste carácter de confidencial para su cliente. En este punto surge la discrepancia, la contradicción, frente a la obligación que establece la Ley de lavado de activos, ya que la misma expone en su artículo 14 punto 1), que los profesionales en su obligación de informar operaciones sospechosas de lavado no podrán oponer a la Unidad de Información Financiera (UIF) el secreto bancario, fiscal, bursátil o profesional. Como señala Simesen de Bielke (2012), se coloca al profesional en una encrucijada que implica asumir tareas de investigación, debiendo determinar cuál es el justo alcance que se le debe dar al principio del secreto profesional. La responsabilidad del contador público en los términos establecidos en la ley de incumbencia profesional, la normativa dictada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y toda la legislación referente a la prevención del delito de lavado de activos, y cuál es el alcance que se le debe dar al principio del secreto profesional, que rige en la relación profesional-clientes.
Conclusiones	análisis de la hipótesis planteada, las posturas de los autores citados y en base a los datos obtenidos de la encuesta, se puede manifestar que de acuerdo a la práctica profesional realizada en la Provincia de Río Negro, el deber de denunciar operaciones sospechosas de lavado de dinero y/o financiación del terrorismo genera un quebranto del instituto del secreto profesional y afecta la preservación de la confidencialidad de la información que los contadores públicos deben mantener en el curso de su actuación profesional.
Aporte	El profesional contable se ve en un encrucijada cuando se habla de secreto que debe tener al guarda la información de su cliente, a la ley pedirle que informe sobre las actividades sospechosas sobre lavado de activos, es de vital importancia encontrar un punto de equilibrio en que, el profesional contable pueda evaluar en que momento los requerimientos de su cliente van más allá de lo posible pues sobre limita los principios de ética y fe pública con el que se enfrenta al estado.

Autor (es)	Jenny Adriana Cruz Romero, Sarai Esther De Lima Moreno y Luz Angélica Rueda Torres
Año	2018
Referencia	(Jenny Adriana Cruz Romero, Sarai Esther De Lima Moreno y Luz Angélica Rueda Torres 2018)
Título	Comprensión del fraude contable en la perspectiva de Lopes de Sá
Tipo	Trabajo de grado para optar a título de contador público
Objetivo	Determinar algunos elementos críticos para la comprensión del fraude contable en la perspectiva de Lopes de Sá.
Metodología	Es de carácter cualitativa de tipo hermenéutico, a la luz de la filosofía moral
Discusión (Resumen)	la hermenéutica y la filosofía moral, los cuales constituyen la metodología para la concepción de fraude contable, objeto de estudio del presente trabajo. Se argumenta que tales elementos son categorías de análisis cruciales para comprender, por una parte, desde la hermenéutica contable, la historia, la naturaleza y los tipos de fraude; por otra, desde la filosofía moral, la concepción de la corrupción como un problema cultural, al igual que la filosofía analítica del lenguaje y del neopatrimonialismo de Lopes de Sá. Todo ello en sus relaciones con el fraude contable. Se concluye que, para una mejor comprensión del fraude contable, es importante distinguir entre error y fraude.
Conclusiones	El presente trabajo nos permitió, comprender el hombre, no importa la época en la que se encuentre, tiende a cometer fraude. Para una mejor comprensión del fraude contable, es importante distinguir entre error y fraude contable.
Aporte	El aporte fundamental consiste en re conceptualizar dos ideas importantes, las cuales son patrimonio y empresa; y la la praxiología le permite al usuario de la contabilidad tomar decisiones eficaces “para preparar las mejores soluciones” en el contexto específico de una organización.

Autor (es)	María Florencia Farias
Año	2021
Referencia	(florencia farias, Maria 2021)
Título	Prevención y detección del lavado de activos y financiación del terrorismo. El rol del Contador Público como Auditor y la aplicación de la auditoría forense.
Tipo	TRABAJO FINAL
Objetivo	analizar el rol fundamental del Contador Público, cuando cumple la función de Auditor, para prevenir y detectar el lavado de activos y financiación del terrorismo. Y en este contexto destacar la importancia de la implementación de la auditoría forense y otras herramientas útiles para tal fin. Del análisis de los resultados surge que el lavado de activos representa actualmente un grave flagelo debido a que genera impactos económicos y sociales. Además trae aparejado riesgos y responsabilidades para el Auditor, dado que es designado como sujeto obligado de informar a la U.I.F. operaciones sospechosas de estar relacionadas con el lavado de activos. Para hacer frente a esta problemática se debió encarar acciones y generar normas a nivel nacional e internacional.
Metodología	Estudio exploratorio bibliográfico relativo al marco conceptual del lavado de activos y financiación del terrorismo, las etapas del proceso, la metodología empleada y su impacto económico y social
Discusión (Resumen)	se recomienda que el Auditor además de capacitarse en la materia deba seguir un listado de tareas que conforman un programa de trabajo para lograr una coordinación entre las tareas de auditoría y las orientadas a la detección de lavado. Asimismo el respaldo de su trabajo debe quedar plasmado en sus papeles de trabajo para demostrar que no está encubriendo, ni participa con los sospechosos en el proceso. Además se sugiere que el Auditor utilice herramientas como el principio conozca a su cliente, la matriz de riesgos y la auditoría forense, con base en la contabilidad, ya que esta permite obtener evidencias como medio de prueba. Para finalizar el Auditor debe poseer una formación ética que se refleje en su calidad profesional.
Conclusiones	Contador Público es designado como uno de los sujetos obligados a informar a la U.I.F operaciones sospechosas de estar relacionadas con el lavado de activos, a través de un ROS. En consecuencia, recaen sobre el profesional ciertos riesgos y responsabilidades. El lavado de activos como efecto negativo de la globalización representa un grave flagelo a nivel mundial que tiene impactos económicos, políticos, financieros y sociales. Paralelamente afecta al Contador Público, quien está obligado a participar de la lucha contra el lavado de activos y financiación del terrorismo.
Aporte	La importancia de contador publico a la hora de detectar y a su vez revelar la informacion para ser el quien desvela la informacion sobre lavado de activos, y que si etica, responsabilidad no se vean tachados por los riesgos de su profesion.

Autor (es)	Laura Camila Ávila Martínez - Laura Sofía Herrera Martínez
Año	2020
Referencia	(Laura Camila Ávila Martínez - Laura Sofía Herrera Martínez 2020)
Título	Independencia del Auditor en el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del 2018 y en la Ley 43 de 1990
Tipo	Tesis de Pregrado
Objetivo	Determinar las implicaciones, en la labor del auditor, dadas las diferencias existentes en el Concepto de Independencia del auditor entre el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del 2018 y en la Ley 43 de 1990.
Metodología	cualitativo descriptivo. A través de una revisión documental de artículos académicos se identificaron las definiciones, características y componentes del Concepto de Independencia del auditor externo, propuestos por distintos autores. Todo lo anterior, proporciona una visión más amplia y general del Concepto de Independencia que propone la academia desde finales del siglo XVIII.
Discusión (Resumen)	comparación de la Ley 43 de 1990 y el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del 2018, frente al Concepto de Independencia del auditor externo, con el objetivo de determinar las implicaciones en la labor del auditor dadas las diferencias entre ambos referentes, ya que este concepto es relevante en los servicios de auditoría y en el correcto desempeño del profesional contable para emitir juicios objetivos sobre la materia auditada
Conclusiones	De acuerdo con los antecedentes del Código de Ética del Profesional Contable Colombiano (L.43, 1990), se describió que en cuestiones éticas, el profesional contable se rige por la normatividad nacional y el referente internacional, de manera que debe aplicar ambos en el desarrollo de su trabajo, con el fin de ejercer su oficio con los mejores estándares de calidad que garanticen su responsabilidad con el público.
Aporte	saber diferencia el concepto de Independencia a través de los años y los antecedentes del Código de Ética del Profesional Contable en Colombia, para establecer si existen posibles conflictos en la interpretación y aplicación de la normatividad, y de esta forma ver hasta que punto pueden llegar la independencia del auditor.

Autor (es)	DAYAN ALEXIS ROJAS ROJAS
Año	2021
Referencia	(Rojas Roja, Dayan Alexis 2021)
Título	PAPEL DEL CONTADOR PÚBLICO EN EL SISTEMA DE AUTOCONTROL Y GESTIÓN DE RIESGO INTEGRAL SAGRILAF
Tipo	Trabajo de Grado. Ciclos Profesionales
Objetivo	Analizar el papel del Contador Público en el Sistema de Autocontrol y Gestión de Riesgo Integral SAGRILAF
Metodología	tipo de investigación fuera de carácter descriptivo, representada en la realidad de un tema de actualidad, su aplicabilidad y características, la aplicabilidad de este método es donde ya se conocen las características del fenómeno y lo que se busca, , define el tipo de investigación descriptivo, como la que se encarga de representar una población, situación o fenómeno en los cuales se centra el estudio, y por lo tanto brindar datos que se acerquen al qué, cómo, cuándo y dónde, sin darle importancia a resolver el “por qué” sucede determinada situación o inconveniente, es decir, este modo de investigar “describe”, no expone, El tipo de metodología aplicado es cualitativo.
Discusión (Resumen)	El Contador Público se ha convertido en un profesional muy importante para el buen desarrollo de las actividades contables de las empresas, personas y entidades que lo requieran, debido a la facultad que tiene para intervenir en las actividades de la ciencia contable, a través de la fe pública, sostenida en su firma y su tarjeta profesional, logrando afirmar que la información contable y financiera es fiable, existente y verdadera, esto genera el grado transcendental que ocupa dentro de la sociedad. Dentro de las malas prácticas contables efectuadas en Colombia está contemplado el lavado de activos, el cual se realiza a través de diferentes formas de ingresar dineros aparentemente lícitos derivados de: tráfico de inmigrantes, drogas, armas y menores de edad, narcotráfico, secuestros, acciones terroristas, fraudes, delitos financieros y demás actividades que van en contra de la ley, para ello, la Superintendencia de Sociedades, estableció la implementación del Sistema de Autocontrol y Gestión de Riesgo Integral SAGRILAF, para las empresas, organizaciones y entidades que cumplan con ciertas condiciones, por lo tanto, este trabajo de investigación se enfatizó en analizar el papel del Contador Público en el SAGRILAF,
Conclusiones	determina que el Contador Público actúa como profesional fundamental en el desarrollo de las actividades contables y financieras de la sociedad, quien conforme a sus saberes y conocimientos, garantiza que la información contable sea fidedigna, veraz y real, rigiéndose bajo la ley 43 de 1990, que define las conductas, principios, funciones y deberes, reflejados en el código de ética del Contador Público, es claro que todo esto lo hace a través de la fe pública, sustentada con su firma y su tarjeta profesional, además de cumplir con lo antes mencionado, el profesional contable debe cumplir con ciertos aspectos importantes para el desarrollo de su profesión tales como: criterio personal, adaptabilidad al cambio y al entorno, visionario, disciplina, capacidad de dirección y coordinación de procesos, habilidades numéricas, lógicas y sociales, trabajo en equipo, comunicación asertiva, y sobre todo estar a la vanguardia del mercado laboral, actualizaciones e informado de las nuevas exigencias normativas, lo que lo hace un profesional integral, es por ello que este trabajo de investigación se enfatizó en analizar el papel del contador público en el Sistema de Autocontrol y Gestión de Riesgo Integral SAGRILAF,
Aporte	La divulgación del sistema de autocontrol y gestión de riesgos integral Sagrilaf , es de vital importancia ya que el rol del profesional contable al entender y aplicar este sistema permitirá mayor fiabilidad, control y le ayudará a prever riesgos latentes en la organizaciones.

Autor (es)	María Alejandra García - Víctor Fernando Carranza - María Cenaida Ramírez
Año	2021
Referencia	(María Alejandra García - Víctor Fernando Carranza - María Cenaida Ramírez 2021)
Título	LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ÉTICA DEL CONTADOR PÚBLICO EN COLOMBIA: CASO ODEBRECH
Tipo	TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO
Objetivo	Analizar el caso de una empresa en particular en este caso Odebrecht, a partir de la ética y responsabilidad social del contador, dejando como resultado del mismo un documento de opinión crítica.
Metodología	metodología cualitativa dado a que se recopiló y analizó datos informativos con el ánimo de generar un documento final.
Discusión (Resumen)	comparabilidad entre las normas, leyes y acuerdos éticos establecidos y la aplicabilidad en el entorno de la responsabilidad social del contador público. Esto teniendo en cuenta que en la mayoría de las organizaciones no se cuenta con un lineamiento específico y claro sobre la responsabilidad social del contador, por lo que podríamos afirmar que estas han adoptado la responsabilidad social de acuerdo con sus necesidades
Conclusiones	El principal objetivo del ejercicio de la profesión contable y de cualquier ejercicio profesional debería estar basado en su ética profesional y en el código de ética, así como de cooperar y apoyar el desarrollo de la calidad de vida organizacional, aportando hacia el valor de lo intangible, que es el patrimonio social de las organizaciones, enmarcado en la responsabilidad social, la cual puede ser liderada por el contador en su rol de productor o gestor de cambio social.
Aporte	El actuar ético y la responsabilidad social que lleva el profesional contable es un pilar fundamental en su ética y aunque en algunos momentos no parecen estar muy claros hasta que puntos pueden llegar, existen unas bases en las cuales todos se deberían regir y de este modo llamar a la responsabilidad social para apoyar el desarrollo económico y a la comunidad en general.

Autor (es)	Rossi Cardozo, Irina Ayelén
Año	2020
Referencia	(Rossi Cardozo, Irina Ayelén 2020)
Título	EL ROL DEL CONTADOR PÚBLICO EN LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO
Tipo	TRABAJO FINAL
Objetivo	consistió en analizar el rol del contador público en la prevención del lavado de activos. Y, de esta manera, detectar falencias en el cumplimiento de las normas tanto por parte de las organizaciones como en el ejercicio independiente de su profesión. Del análisis de los resultados surge que, debido a la existencia de casos de lavado en la actualidad hay por lo menos dos aspectos sin resolver. Por un lado, las normas y sanciones no están alcanzando los objetivos perseguidos, y, por otro lado, los controles son obsoletos o inexistentes
Metodología	Estudio exploratorio sobre los principales lineamientos de la Ley 25.246. Principales definiciones
Discusión (Resumen)	estado debe tener una participación activa en esta lucha. Así, se detectaron cuatro funciones básicas. Primero, hacer cumplir las normas existentes; segundo, cumplirlas en sus transacciones; tercero, investigar casos sospechosos sin sobrepasar la confidencialidad. Y, por último, detectar sectores que no posean legislación en esta área y reglamentar su actuación. Es fundamental que el estado inspire seguridad y confianza en la sociedad. En este contexto, se identificó que el contador público como auditor externo está expuesto a numerosos riesgos. Y que existen muchas herramientas que no se están utilizando para contrarrestarlos. Así, se desarrolló una matriz de riesgos, a partir de la resolución 420/2011 de la FACPCE como guía para planificar sus planes de trabajo. Por último, se remarcó la importancia del desempeño ético por parte del profesional, debido a las graves sanciones a las que se expone. Se detectaron estrategias para identificar la credibilidad, confianza, integridad y solidaridad de un profesional.
Conclusiones	En la actualidad se continúan dando casos de lavado de activos y financiación del terrorismo, a pesar de la actuación de organismos nacionales e internacionales. Con lo cual se evidencia que por lo menos existen dos situaciones que aún están sin resolver. Por un lado, las normas y las duras sanciones que ellas establecen no están generando los objetivos perseguidos. Y, por otro lado, los controles implementados son obsoletos y en algunas organizaciones están ausentes. Por lo cual, las herramientas hasta ahora implementadas son muy positivas pero insuficientes
Aporte	EL contador tiene que tener la claridad de los códigos de ética y las leyes que le rigen y direccionan, para no cometer fraudes que lo llevan transgredir todos los principios y responsabilidad adquirida de transparencia y fiabilidad con su profesión.

Autor (es)	Juan Camilo Peralta Pérez
Año	2020
Referencia	(Peralta Perez. Juan Camilo 2020)
Título	SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT) ADECUADO PARA SEABOARD OVERSEAS COLOMBIA
Tipo	TRABAJO DE GRADO
Objetivo	Diseñar un SARLAFT que se adecue a las características de SEABOARD OVERSEAS COLOMBIA.
Metodología	La metodología de esta investigación tiene un enfoque cualitativo porque estudia las políticas y procedimientos que combaten el LA/FT en SEABOARD OVERSEAS COLOMBIA de acuerdo con sus actividades económicas y características, basados en el estudio de riesgos que la compañía pueda tener en relación con este tipo de actividades ilegales
Discusión (Resumen)	Organismos como el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) han trabajado durante las últimas décadas por proteger a las empresas de riesgos asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo. En Colombia, la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y las superintendencias han seguido las recomendaciones para diseñar herramientas de gestión que minimicen el impacto de estas actividades. El objetivo de este estudio es determinar los elementos característicos de un SARLAFT que se adecúe a las características de SEBOARD, una empresa participante y líder del sector de cereales en Colombia.
Conclusiones	la aplicación del modelo del proceso de gestión de riesgos a SEABOARD responde a la pregunta de investigación, la cual pretendía identificar los elementos que debía tener un SARLAFT adecuado para SEABOARD. En este sentido, los elementos del modelo (establecimiento del entorno, identificación, medición y control de riesgos y monitoreo) son la respuesta. Se resuelve la pregunta con el desarrollo de cada una de las etapas teniendo en cuenta al mapa de procesos de la entidad y los pronunciamientos internacionales del GAFI y de las superintendencias (Solidaria y de Sociedades) cuando se acata el modelo desarrollado por las mismas y la Circular Básica Jurídica 100-000005, que regula los sistemas contra LA/FT para empresas obligadas a implementarlos
Aporte	la importancia de implementar sistemas como el Sarlaft para la prevencion, deteccion y control de lavado de actividos y financiacion de terrorrismos estos deacuerdo a las necesidades de la empresa.

Autor (es)	Gaido, Laura Evangelina - Valdez, Fabio Walter
Año	
Referencia	(Gaido, Laura Evangelina - Valdez, Fabio Walter)
Título	LAVADO DE ACTIVOS Y LA RESPONSABILIDAD DEL CONTADOR PUBLICO
Tipo	PROYECTO DE GRADO
Objetivo	Desarrollar un manual de políticas y procedimientos internos para prevenir el lavado de activos, adaptado para los profesionales graduados en ciencias económicas
Metodología	exploración bibliográfica con el propósito de definir los conceptos básicos del tema, características, metodologías, etapas, señales de alerta, entes que se encargan de la prevención y control de este delito, los efectos sociales y económicos negativos para la sociedad.
Discusión (Resumen)	El interés perseguido es la elaboración de un manual de políticas y procedimientos internos de prevención que puedan emplear los profesionales en ciencias económicas, que asuman el rol de sujetos obligados y de esta manera facilitar su labor en el cumplimiento de la normativa
Conclusiones	En el caso de que en las muestras, se detecte o identifique una operación inusual, se debe solicitar al cliente su justificación. Esta justificación debe estar siempre documentada por escrito. Por otro lado el equipo de trabajo deberá dejar constancia de la respuesta del cliente o de los procedimientos aplicados para aclarar dicha operación
Aporte	Tener lineamientos, directrices que ayuden a saber sobre las forma en que se debe actuar en estos casos, y la difusión de esta información es la mejor forma de evitar caer en este tipo de actividades delictivas, ya que impulsa al sentido de pertenencia con tu profesión y con la responsabilidad que se adquiere con esta.

Autor (es)	Angie Nathalia Córdoba Medina - Carmenza Jiménez Garcés - Yaquelin Caraballo Valdez
Año	2020
Referencia	(Angie Nathalia Córdoba Medina - Carmenza Jiménez Garcés - Yaquelin Caraballo Valdez 2020)
Título	CONTADORES Y SU RELACION EN EL LAVADO DE ACTIVOS
Tipo	ESPECIALIZACION EN AUDITORIA FORENSE Y REVISORIA FISCAL
Objetivo	Identificar cual es el papel de los contadores y revisores fiscales en el lavado de activos por narcotráfico, realizando un enfoque en los paraísos fiscales
Metodología	la investigación que se realiza es de tipo cualitativo porque se recopila información de artículos e investigaciones anteriores del tema, y la historia brindada por diversas páginas de búsqueda.
Discusión (Resumen)	Profesionales de la Contaduría Pública que de una manera ignorante o ambiciosa ejercieron actividades financieras ayudando al desplome de los principios de credibilidad, confiabilidad y secreto profesional de toda la profesión en general. Por tanto se presenta el siguiente trabajo en donde se da un enfoque preciso para dar a conocer a los profesionales, estudiantes de Contaduría Pública, a los organismos encargados de velar por el cumplimiento de las normas y a la sociedad en general con el fin de facilitar la identificación de las sucesos, causas, la relación que tienen los contadores en el lavado de activos (LA) y los paraísos fiscales. El proceso consiste en realizar determinadas investigaciones tanto a nivel nacional como internacional, y los diferentes mecanismos que están utilizando los países para disminuir y frenar la expansión del LA. Se realiza una consulta estadística de los hallazgos de evasiones más comunes, y cómo ha evolucionado la parte normativa para poder combatir el narcotráfico, el cual es la principal manera de lavar activos y su traslado a paraísos fiscales para poder evitar la declaración de dichos fondos y sus orígenes
Conclusiones	En el presente informe se evidencio con claridad el papel fundamental que cumple los revisores fiscales en cuanto a la fiscalización, prevención, control y acción en temas relacionados al LA y por consiguiente a paraísos fiscales, se mostró que reglamentación acoge las obligaciones de estos profesionales frente al tema y qué medidas se puedan implementar en los diferentes sectores, empresas y países para prevenir la presencia de estas actividades ilegales.
Aporte	El perder la confianza, fiabilidad y credibilidad sobre los actos de revision, control que realiza dentro de un organizacion o caso se convierte en un punto contra productivo para los contadores ya que impide el desempeño idonio de si profesion y a su vez , mancha la informacion que desvela ya que no contara con la certeza de ser esta real y veridica.

Autor (es)	KATY LISETH QUIÑONES ERAZO - HUSBERTO UBERTY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ - LUIS ERNESTO ROMERO CHAVARRO - CINDY YURANI SAMBONI ARTUNDUAGA
Año	2012
Referencia	(KATY LISETH QUIÑONES ERAZO - HUSBERTO UBERTY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ - LUIS ERNESTO ROMERO CHAVARRO - CINDY YURANI SAMBONI ARTUNDUAGA 2012)
Título	EL CONTADOR PÚBLICO FRENTE AL LAVADO DE ACTIVOS, TOMANDO COMO REFERENCIA EL FENÓMENO DMG EN COLOMBIA
Tipo	ESPECIALIZACION EN AUDITORIA FORENSE Y REVISORIA FISCAL
Objetivo	Identificar cual es el papel de los contadores y revisores fiscales en el lavado de activos por narcotráfico, realizando un enfoque en los paraísos fiscales.
Metodología	Esta investigación se adapta a un diseño descriptivo proporcionando información detallada sobre los objetivos planteados, de tipo exploratorio permitiendo entrar a trabajar en el campo directo con el Contador Público mediante encuestas; partiendo de los sucesos anteriores llevados de manera informativa (noticias, documentales, etc.) generando un ambiente adecuado para la realización del objetivo principal de esta.
Discusión (Resumen)	Profesionales de la Contaduría Pública que de una manera ignorante o ambiciosa ejercieron actividades financieras ayudando al desplome de los principios de credibilidad, confiabilidad y secreto profesional de toda la profesión en general. Por tanto se presenta el siguiente trabajo en donde se da un enfoque preciso para dar a conocer a los profesionales, estudiantes de Contaduría Pública, a los organismos encargados de velar por el cumplimiento de las normas y a la sociedad en general con el fin de facilitar la identificación de los sucesos, causas, consecuencias y problemáticas que generó el desarrollo de David Murcia Guzmán (DMG) como ejemplo claro de actividad ilícita del lavado de activos en el país.e
Conclusiones	Se dio a conocer a todas las personas y entes jurídicos los riesgos a los que se ven expuestos por su participación en diferentes técnicas ilegales; entre ellas una de las más conocidas el lavado de activos a través de las diferentes modalidades que son usadas y aplicadas en la actualidad. Por medio de un análisis del fenómeno DMG se dan a conocer las posibles circunstancias legales a las que se puede enfrentar un profesional de Contaduría Pública por el solo hecho de participar en actividades irregulares que van en contra de los principios éticos de la profesión.
Aporte	Estos es uno de los casos mas emblematicos de colombia multiples profesionales se vieron embueitos en esta polemica, pero es de hehco publico que se deben tener mas precauciones eticas, sanciones, controles que permitan ver de forma mas rapida estas amenazas a la economia }.